FOTOTECAGAEM (Normas de actuación)

- 1. Entrar en <u>www.espeleogaem.org</u>
- 2. Entrar en "Galería de fotos"
- 3. Entrar en "FototecaGaem"
- 4. En la parte superior de la pantalla con los álbumes de fotos, pinchar en "acceder"
- 5. A derecha de la pantalla, teclear en <u>Correo electrónico</u> "<u>gaem@espeleogaem.org</u>", y en <u>Contraseña</u>: la misma que utilizáis para entrar en el **Rincón del Gaem**.
- 6. Se puede activar la pestaña para que recuerde la contraseña en vuestro ordenador. Si lo activáis, y no cerráis la sesión después de haber entrado, las siguientes veces que entréis ya no tendréis que repetir los pasos de introducir contraseña
- 7. En la parte superior izquierda de la pantalla que os sale, ya con los álbumes, pinchar en "mis fotos"
- 8. Justo encima a la derecha de los álbumes, aparece un botón de "nuevo álbum"
- 9. Introducimos el nombre del álbum y la fecha de la salida o de la cueva (no el actual ni el de creación del álbum, para que ordene los álbumes en orden cronológico de actividad). Se pueden añadir datos sobre la localización en google-maps y comentarios, pero son opcionales. Pinchar abajo en "Crear"
- 10. Pinchar en la nueva pantalla en "Subir fotos"
- 11. Aquí tenemos dos posibilidades:

a. La primera es subir fotos de cinco en cinco pulsando los botones "**examinar**" y buscando las fotos en vuestro disco duro o CD.

b. La segunda es instalar un programa gratuito de gestión de fotos muy sencillo que se llama **PICASA**. Es de google. Os podéis informar y descargarlo en la derecha de la pantalla. Ocupa poco, pero os obliga a tenerlo instalado en vuestro ordenador. Es la opción más recomendable. Además, con el programa también se pueden subir vídeos de corta duración al mismo álbum. Su manejo es sencillo. Con él podéis subir todas las fotos que queráis de una vez. El manejo del Picasa lo encontraréis en la ayuda del propio programa. Cuando lo instaléis, no os asustéis: escanea todas las fotos del directorio donde lo instaláis para crear una "bases de datos" con las previsualizaciones de las fotos que tengáis.

- 12. La subida de fotos permite tres calidades en función del tamaño de archivo: Mediano, Grande, o Muy Grande. El que viene por defecto es el Grande, y es más que suficiente para visualizar las fotos con detalle. El tamaño lo cambia directamente el programa de subidas, así que no hay que cambiarla de tamaño previamente: podemos hacer fotos a 7 Mpixels, que luego, al añadir las fotos al álbum se bajan de calidad ellas solas en el archivo que sube (no en vuestro original, ese no lo toca).
- 13. Por último, tendréis que elegir una portada para el álbum, entre todas las fotos que hayáis subido. Ver las opciones en la pantalla. También se pueden añadir o quitar fotos posteriormente, de manera que en un álbum que, por ejemplo haya creado Fulanito, con posterioridad Zutanito puede meter más fotos.
- 14. Para añadir comentarios a las fotos ya existentes, entráis en el álbum en cuestión y a su vez, en la foto que queráis comentar... Bajo la foto, podéis poner título a la foto o añadir el comentario (si ya hay alguno, el nuevo irá debajo).

Tod@s tendremos acceso a crear y borrar los álbumes, así que nos corresponde a tod@s mantenerlo ordenado y actualizado.